

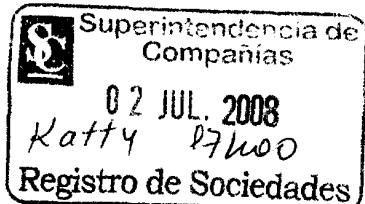
21613

Quito, a 24 de abril del 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

De mi consideración:

07 JUL 2008
1,00
ESCANEAR



Me permito comunicar a Usted que el 24 de abril del dos mil ocho, dentro de la compañía ALLCOMDER S. A., se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTES	CESIONARIOS	# ACCIONES	VALOR TOTAL
Francisco Javier Salazar Larrea	Germán A. Peñaherrera Wright	799	\$ 799,00
Francisco Javier Salazar Larrea	Guillermo Wright Castro	1	\$ 1,00

Todas las acciones son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Los Cesionarios, de nacionalidad ecuatoriana, han pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

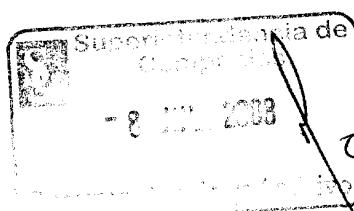
Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

Con esta cesión el capital queda distribuido de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
Germán A. Peñaherrera Wright	799	USD \$ 799,00	99,875%
Guillermo Wright Castro	1	USD \$ 1,00	0,125%
TOTAL	800	USD \$ 800,00	100%

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Francisco Javier Salazar Larrea
GERENTE GENERAL ALLCOMDER S. A.



OK transferencia a
recibida
21 Jul 08